Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 10 de Junio de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1624

INTERESES LOCALES

IV

Proyecto de fiestas.—Trabajo á la clase obrera.

Va ganando terreno la idea iniciada por nosotros y acogida con aplauso por la prensa de la localidad.

El boletín «Tarragona», «La Opinión» y el «Diario de Tarragona» han mostrado su conformidad á la misma, proponiéndose apoyarla con entusiasmo.

Cierto es que algunos de dichos colegas han señalado cierta discrepancia respecto á detalles, pero eso nada significa para el proyecto en general.

A esa altura las cosas, creemos llegado el momento de llamar sobre el asunto la atención del Excmo. Ayuntamiento, quien debe tomar la iniciativa en cuestión de tanta importancia para la ciudad.

Esperamos que no ha de faltar patriotismo á nuestro Municipio para obrar así y que de sobra habrá concejales que se levanten á hacerse eco de nuestros humildes propósitos.

Debe aprovecharse el tiempo y conviene no dejar enfriar los entusiasmos, pues si así sucediera resultarían por completo inútiles los trabajos y esfuerzos de la prensa en dicho sentido.

***

Ante todo y después de hacer suya la iniciativa el Municipio precisa proceder al nombramiento de una Comisión compuesta por representantes del Ayuntamiento, de la industria, del comercio, de las sociedades recreativas, económicas y obreras, de la prensa y de cuantas fuerzas vivas existan en Tarragona.

Esa Comisión podría nombrar una subcomisión que llevara á cabo los estudios y emitiera los proyectos necesarios, con lo cual se facilitaría la labor y ésta resultaría más fecunda y provechosa.

Todo lo demás, no hemos de indicarlo ya nosotros, pues consideramos que sería adjudicarnos atribuciones que no tenemos.

***

Si nuestro proyecto hubiera sido admitido sin objección alguna, cabría desarrollarlo en debida forma, pero en vista de las discrepancias que respecto á algunos puntos del mismo han surgido, disistimos de ello, pues tal vez resultaría perjudicial al pensamiento que entraña la base de estos desaliñados artículos: los pormenores, los detalles, las fechas ya se discutirán debidamente y se escojerán con exacto acierto, contando con la voluntad, el entusiasmo y el patriotismo de todos.

El objetivo que ante todo debiamos perseguir era crear atmósfera, despertar energías, hacer opinión y procurar aunar fuerzas y voluntades. Para ello sólo falta que la corporación municipal acoja las manifestaciones de la prensa: conseguido ello, satisfechos daremos por terminada la primera parte de nuestra misión, á la que han cooperado poderosamente los colegas «Tarragona», «La Opinión» y «Diario de Tarragona», á todos los cuales quedamos en este asunto sumamente reconocidos.

Y ahora esperemos que el Ayuntamiento responda, como es debido, á nuestros deseos, á los deseos de la prensa local, que no pueden ser otros que los de prosperidad, de riqueza, de bienestar para la abatida ciudad que un día fué opulenta capital romana.

LA REDACCIÓN.

ALCANCE INTERNACIONAL

La grave cuestión china

Durante las últimas veinticuatro horas ha seguido agravándose considerablemente la cuestión china, porque además de ser enteramente dueños los boxers de todo el territorio situado entre Pekin y Tient-Tsin, las tropas regulares chinas no han hecho contra los insurrectos más que un simulacro ridículo de ataque. Debido á esto se impone la intervención de las grandes potencias europeas, del Japón y de los Estados Unidos, pero como éstas no se han puesto todavía de acuerdo respecto á la manera cómo se ha de realizar la intervención, hacen entretanto los boxers secretamente apoyados por la corte china, cuanto se les antoja.

Los norteamericanos han desembarcado más fuerzas y atacado á los insurrectos. Háblase de un ejército ruso que avanza hacia Pekin con el propósito de destronar, con el consentimiento de las demás potencias, á la emperatriz viuda, causa de todo lo que ocurre, y se añade que ésta en vez de obrar contra los boxers ha mandado á su gobierno que se oponga por la fuerza á todo acto de guerra que intenten hacer las tropas europeas, japonesas y norteamericanas recientemente desembarcadas en Tient-Tsin y en Taku.

Espérase, pues, un choque entre tropas regulares chinas y los boxers contra las fuerzas de infantería de marina de las escuadras extranjeras que hay en las aguas del Imperio.

Inglaterra y las Islas de la Tonga

Dice un telegrama de Sidney, que publica el «Daily Mail» de Londres, que á consecuencia de las enérgicas protestas del Rey de las Islas de la Tonga, se modicará la forma bajo la cual ejerce Inglaterra sobre las mismas su protectorado.

Las elecciones presidenciales yankis

A pesar de las pocas esperanzas que tienen de triunfo, ha dispuesto la Convención democrática del Estado de Nueva York apoyar resueltamente la candidatura de Mr. Bryant para la presidencia de la República.

La rebelión aschanti

Aumenta en Inglaterra la alarma por carecerse de noticias oficiales sobre la situación de los ingleses en el territorio aschanti, bien que por telegramas particulares recibidos en Liverpool se ha sabido que Cumassia no se ha rendido aún á los insurreccionados y que á la misma han llegado algunas fuerzas de socorro.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Comentarios

Por lo que se está viendo, la pérdida de Johannesburg y de Pretoria en vez de significar el desaliento de los boers, parece haber enardecido sus ánimos y el entusiasmo belicoso para la defensa de su independencia.

No pasa día sin que las guerrillas de los federales den un disgusto á las tropas inglesas, causándoles no pocas bajas y haciéndoles centenares de prisioneros.

Botha, que se retiró tranquilamente de Pretoria con todas sus fuerzas, artillería y bagajes, para organizar la defensa nacional de Lydenburg, ha recibido de muchos millares de burguers el juramento de defender con las armas en la mano la independencia del territorio transvaaliense.

Calcúlase en más de 40.000 hombres el número de confederados, gente muy aguerrida y que conoce el terreno palmo á palmo, dispuestos á organizarse en guerrillas y hacer al invasor británico una guerra interminable y sangrienta.

No creemos, pues, una palabra de los rumores que circulan en Londres referentes á que en breve empezará la repatriación de las tropas británicas que hay en el Africa del Sur y que las primeras que volverán á sus hogares serán las que forman la *yeomanry* ó guardia nacional y las de la guardia real inglesa.

Para comprender que la situación de los imperiales, á pesar de ser dueños de Pretoria, nada tiene de halagüeña en el Africa Austral, fijémonos en la situación de Buller y su gran ejército del Natal, obligado á pedirle al comandante boer Christian Botha un armisticio de tres días y en lo ocurrido en Lyndley, en donde Dewet destrozó hace pocos días una columna inglesa causándola más de 200 bajas entre muertos y heridos y unos 500 prisioneros ó sea el 13 batallón de la guardia nacional, apodado el batallón de los «millonarios», porque estaba formado de nobles, capitalistas, banqueros y comerciantes ricos, que se pagaron de su propio bolsillo los uniformes, el armamento y los gastos de viaje al teatro de la guerra.

Insistimos, pues, en nuestra opinión de que si los norteamericanos no arreglan un pastel, cosa que podría muy bien suceder, tendremos en el Africa del Sur guerra para rato.

Como final de nuestros comentarios, trasladamos á nuestros lectores dos telegramas de origen holandés que publican los periódicos londonenses, diciendo el primero que en un combate librado en el Sur de Johannesburg se apoderó el general Dewet de 250 ingleses y 56 furgones. Por el segundo telegrama nos enteramos de que han sido conducidos á Lydenburg otros 900 prisioneros, y que el número que tienen ahora los burguers en su poder y en lugar seguro, pasa de 6.000.

Otros datos que prueban el *gran desaliento* de los boers, los tenemos en haber recuperado estos las poblaciones de Utrecht y de Senekal y estar haciendo preparativos para invadir nada menos que el territorio que tiene Portugal en Mozambique, en represalias de haber faltado el gabinete de Lisboa tan descaradamente á las leyes de la neutralidad.

Armisticio

Se han recibido telegramas oficiales de Pretoria dando cuenta de que á petición del general Buller se firmó en Lains Nek un armisticio de tres días, que Utrecht ha sido nuevamente ocupado por los boers, que el presidente Steijn, del Orange, avanza al frente de 6.000 burguers hacia Wynburg, después de haber destrozado una columna inglesa que encontró á no lejos de Kroonstadt.

Contestación viril de Kruger

A la oferta hecha por los Estados Unidos de conceder territorio á los burguers que deseen abandonar el Africa del Sur ha contestado el presidente Kruger por medio de las columnas del «Heraldo» de Nueva York lo siguiente:

«Os agradecemos vuestra generosa oferta de territorio norteamericano, pues mis burguers están resueltos á combatir hasta la muerte por su patria y por su independencia.»

Temores de insurrección

Témese en la ciudad del Cabo que estalle en breve en la Colonia una insurrección de colonos holandeses que se sometieron no hace mucho tiempo á las autoridades inglesas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 8.

El Sr. Silvela ha desmentido que el Gobierno sienta malevolencia hacia los comerciantes, pues él es el primero en reconocer la importancia y las consideraciones que merecen las clases productoras.

Ha añadido que si los comerciantes piden una audiencia en Palacio, en debida forma, les será concedida.

—Hablando de la gestión diplomática del Gobierno, se hacía notar hoy que desde que subió al poder la Unión Conservadora se ha firmado el convenio de propiedad literaria con la República Argentina, al que ha seguido el del Paraguay, estando á punto de ultimarse otros con el Ecuador, Guatemala, el Salvador y Costa Rica.

En todos ellos se reconoce la propiedad literaria por un plazo de 80 años.

—*El Español*, hablando esta noche de la boda de la princesa de Asturias, dice que según parece se celebrará dicho acto en los primeros meses del año próximo.

—Ha fallecido el subdirector de Obras públicas Sr. Sanz.

—Los Sres. Sol y Ortega y Rodríguez (don Calixto) dirigirán una carta á la Unión republicana, pidiendo el ingreso en dicho partido.

—Los periódicos recuerdan que el día 30 del actual termina el plazo señalado para que los contribuyentes que presenten declaraciones de riqueza contributiva, queden exentos de los recargos correspondientes á las cuotas que han dejado de pagar con anterioridad.

Según parece, son pocos los que se han acogido á los beneficios de esta disposición, á pesar de lo beneficiosa que es, ya que no obliga más que á pagar lo que se debe, perdonando todos los recargos é interés de demora.

La prensa llama la atención de los contribuyentes acerca de este asunto, pues de 1.° de Julio se organizará una activa y riguorsa investigación.

—Uno de estos días se firmará una Real orden concediendo el establecimiento de una estación sanitaria en Barcelona.

—También se firmará estos días una Real orden relacionada con la constitución del tribunal que ha de entender en las oposiciones para proveer las vacantes de médicos de Sanidad civil.

—El Sr. Maura ha dimitido el cargo de vocal del Consejo de Instrucción pública por entender que este puesto le fué otorgado por su calidad de presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y que como ha cesado en este último cargo, debe también dimitir aquél.

—*La Correspondencia de España* dice que en los círculos políticos se ha dicho que en breve recibirá en audiencia S. M. la Reina á los comerciantes é industriales de Madrid.

—El Sr. Silvela llevará al próximo Consejo de ministros varios decretos de carácter administrativo.

—El Sr. Villaverde ha devuelto aprobado al Sr. Dato el proyecto reformando el reglamento de las concesiones de teléfonos interurbanos.

—En el Círculo de la Unión Mercantil se han reunido muchos comerciantes para tratar de la forma de hacer una protesta con motivo de la audiencia que les fué denegada.

El acto se realizará de acuerdo con el Directorio de la Unión Nacional.

Probablemente consistirá en un meeting.

—El Sr. Paraíso ha conferenciado con los Sres. Muniesa y Bermejo.

—Se han reunido las juntas de las calles de Atocha y Carretas, acordando realizar una activa propaganda en favor de la Unión Nacional y adherirse al Directorio.

—Se ha expedido la Real cédula conce-

diendo el uso del titulo de marqués de Pilares, al exministro de Marina, Sr. Auñón.

Dicho título ha quedado vacante por fallecimiento de D. Ildefonso Villalón, primo del citado exministro.

—Los condes de Simón y Sanpol han visitado al Sr. Gasset, pidiéndole varias ventajas para las Islas Baleares.

—París.—En los círculos diplomáticos de Londres se asegura que las potencias han acordado dirigir una nota colectiva al Gobierno chino conminándole con adoptar disposiciones enérgicas si en un plazo breve no queda restablecido el orden en aquel imperio y la seguridad personal de los súbditos extranjeros.

—Un despacho de Pretoria da cuenta de que el general boer Dewet en un empeñado combate sostenido al Sur de Johannesburg, hizo prisioneros á 250 ingleses y se apoderó de 56 furgones.

Los ingleses han libertado á 129 oficiales que se hallaban prisioneros en Pretoria.

Otros 900 prisioneros ingleses han sido conducidos por los boers á Lydenburg.

—En la Cámara se ha discutido hoy la cuestión de las corridas de toros.

M. Waldeck Rousseau ha dicho que se prohibirán en el departamento del Sena.

Varios diputados han pronunciado enérgicos discursos contra la fiesta española.

Se ha dicho que una nación libre y civilizada no puede tolerar tal espectáculo.

Los diputados del Mediodía han presentado una enmienda pidiendo que se permitan las corridas en sus departamento, aunque reglamentándolas.

Se cree que será desechada.

—El general Roberts ha capturado dos trenes llenos de prisioneros ingleses que se llevaban los boers.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 13.—Oral.—Del Juzgado de Reus, sobre hurto, contra J. G. B; ponente, señor Presidente; letado, Sr. Guasch (D. R.); procurador, Sr. Peñarrubia.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 11.—Jurados.—Del Juzgado de Gandesa, sobre homicidio y lesiones, contra J. S. y otros; ponente, Sr. Presidente; letrados, Sres. Valls y Castellarnau; procuradores, Sres. García y Peñarrubia.

Dia 13.—Del mismo, sobre detención y legal, contra J. B; ponente, Sr. Soler; letrados, Sres. Nougués y Valls; procuradores, señores Alfonso y García.

Dia 15.—Oral.—Del de Vendrell, sobre lesiones, contra J. G; ponente, Sr. Campos; letrado, Sr. Alvarez; procurador, Sr. Alfonso.

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 5.—En la causa procedente del Juzgado de Falset, sobre hurto, contra J. P. F., absolutoria.

Dia 7.—En la de Tortosa, sobre hurto flagrante, contra J. L. S., multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 5.—En el juicio por Jurados de este dia, del Juzgado de Valls, sobre falsedad, se pronunció veredicto de inculpabilidad, imponiéndose al procesado J. R. P., la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Dia 6.—En el juicio por Jurados, también del Juzgado de Valls, sobre homicidio, causa seguida contra J. A.; se ha dictado sentencia absolutoria por resultar el veredicto de inculpabilidad.

Escuela Normal superior de maestras

Enseñanza oficial.—Ingreso

De conformidad con la Real orden de 13 de Enero del año actual, los exámenes de ingreso se solicitarán en la segunda quincena de este mes y se verificarán en los diez primeros días del próximo Julio.—Las alumnas que soliciten examen de ingreso deben acreditar que contarán 16 años de edad por lo menos en 15 de Septiembre próximo.—Las solicitudes de ingreso se dirigirán á la Sra. Directora de esta Escuela Normal, acompañando:—1.° Cédula personal.—2.° Certificación de nacimiento del Registro civil legalizada por tres notarios.—3.° Certificación de buena conducta expedida por la autoridad local.—Por derechos de examen de ingreso abonarán las aspirantes 2'50 pesetas.

—Según el art. 33 del Real decreto de 23 de Septiembre de 1898 los exámenes de ingreso consistirán:—1.° En la redacción de una carta ó documento sobre un asunto libremente designado por el Tribunal, en un ejercicio al dictado y en la resolución de un problema de Aritmética.—2.° En la lectura de prosa y verso, haciendo luego el resumen leído.—3.° En preguntas de Doctrina cristiana, Historia sagrada, Gramática castellana y Aritmética.—4.° Un ejercicio de labores.

Las alumnas de 2.° cursillo elemental matriculadas oficialmente en esta Escuela solicitarán el examen de asignaturas durante la segunda quincena del presente mes, pasando á esta Secretaría durante dicho plazo á recoger la papeleta de examen, debiendo presentar un timbre móvil de 10 céntimos y abonar 5 pesetas por derechos de examen.—Los exámenes de reválida del grado elemental podrán solicitarse *solamente en la primera decena* del próximo mes de Julio, y para ello presentarán:—1.° Solicitud y la cédula personal.—2.° Certificación de buena conducta expedida por la autoridad local.—3.° Una póliza de 2 pesetas y abonar 10 pesetas por derechos de examen.

Enseñanza libre

Las alumnas de enseñanza libre podrán solicitar el examen de ingreso, de asignaturas y de reválida del grado elemental en la segunda quincena del presente mes de Junio, abonando en un sólo plazo los derechos de matrícula, examen y Secretaría, presentando en esta oficina los documentos siguientes: 1.° Solicitud á la señora directora exhibiendo la cédula personal.—2.° Certificado de nacimiento del Registro civil legalizado por tres notarios, que deberá acreditar como la interesada tenga por lo menos 16 años de edad antes del 15 de Septiembre próximo.—3.° Acta de identificación personal expedida por esta Secretaría.—Abonarán 2'50 pesetas por el examen de ingreso, 5 pesetas por el examen de asignaturas que formen curso y 2'50 pesetas por la formación de expediente.—Las que únicamente soliciten la reválida del grado elemental sólo podrán verificarlo dentro la primera decena del próximo Julio, debiendo presentar en esta Secretaría:—1.° Solicitud con su cédula personal.—2.° Certificado de hoja de estudios si no los hubieren realizado en esta Escuela.—3.° Certificado de buena conducta expedido por la autoridad local, y abonar en el acto 10 pesetas por derechos de examen y una póliza de 2 pesetas.

Tarragona 7 de Junio 1900.—La secretaria, *Hipólita Fernández.*

El nuevo ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia ha declarado cesantes á tres escribientes y un ordenanza.

Lamentamos esa determinación del Sr. Camprubí, pues con ella quedan sin pan algunos padres de familia, que cobraban un miserable sueldo.

No nos oponemos jamás á las economías, pero, en verdad, cuando se trata de las del chocolate del loro, nos convencemos de que en España somos incorregibles y no nos veremos libres jamás de ciertas costumbres y procedimientos que, si á algo conducen, es ello tan insignificante, tan nimio, que más valiera no llevarlo á cabo.

De siete á ocho y media amenizará hoy el paseo central de la rambla de San Juan la banda de música del regimiento de Almansa, la cual interpretará el siguiente programa:

1.° «Victoria», paso-doble.
2.° «Hommage aux dames», valses.
3.° «Caballería rusticana», fantasía.
4.° «El guitarrillo», jota.
5.° «La mariposa», tango.

Se anuncia vacante la plaza de farmacéutico de los pueblos en concordia de Bot y Prat de Compte, con residencia en el primero, con el haber anual de 2 000 pesetas de las familias pudientes y 250 de titular entre ambos pueblos, por suministro de medicamentos á las familias declaradas pobres, formando un total de haber de 2 250 pesetas, pagader s por trimestres vencidos.

Por el Rectorado han sido nombradas maestras interinas de Pauls y Regués, las señoras doña María Mariné Albesa y doña María Pujol Fitó, con los sueldos respectivamente de 412'50 y 312'50 pesetas.

Conforme estaba anunciado, ayer tarde se reunió en sesión la Comisión municipal de aguas, á la cual concurrieron bastantes concejales.

En vista del éxito obtenido en las veladas que se organizaron el verano último en la plaza de Olózaga, el dueño del acreditado café de las Siete Puertas ha instalado frente á su establecimiento un cinematógrafo «Lumiere», el que se inaugurará esta noche con vistas que seguramente llamarán poderosamente la atención del público por su actualidad y novedad. Entre otras se exhibirán esta noche una corrida de toros, guerra del Transvaal y escenas cómicas.

En tan concurrido establecimiento se servirán diferentes clases de sorbetes y granizados.

Esta tarde se celebrará en nuestro circo taurino la anunciada corrida de novillos-toros, en la que los aplaudidos espadas *Morenito* y *Canario* estoquearán seis *bichos* de la ganadería de D. José Hugnet.

Reina mucha animación para asistir al espectáculo, que no dudamos dejará satisfechos á los aficionados.

Es muy probable que durante la próxima semana queden terminadas las obras de construcción de la cloaca de la calle de Fortuny.

Buena falta hace, pues en la actualidad apenas si es posible transitar por dicha vía.

Señor alcalde, ¿cuándo piensa reunir á la Comisión de Gobernación?

Formulamos la anterior pregunta, porque empieza á censurarse el proceder de V. S., ya que dicha Comisión tiene pendientes de resolución algunos importantes asuntos, entre ellos el de las plazas mercados.

Esta mañana, á las diez de la misma, se efectuará el enchiqueramiento de los seis novillos-toros que han de lidiarse por la tarde en nuestro circo taurino.

Para presenciar el acto se expenderán entradas de á peseta en la taquilla de la plaza, destinándose el producto á un fin benéfico.

En un telegrama que de Madrid ha recibido el colega barcelonés *La Publicidad* vuelve á hablarse de una combinación de gobernadores, bajo la base del de esta provincia, D. Manuel Luengo.

¿Resultará ahora lo mismo que antes?

Es lo más probable.

Acompañada de cariñosa dedicatoria hemos recibido la nueva obra de nuestro estimado amigo, colaborador y compañero en la prensa D. Juan Oliva Bridgman, denominada «Prosa vulgar».

Con sumo gusto expondremos en breve nuestro juicio acerca de la misma.

A causa de encontrarse en la Espluga de Francolí, para presidir la romería que debe celebrarse hoy, no administrará el Santo Sacramento de la Confirmación, como acostumbra en los segundos domingos de cada mes, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo.

Señorita: ¿Desea V. tener el cutis fresco, sedoso, sin manchas, granos ni irritaciones? Emplee V. diariamente el inmejorable *Bloc Hyalin*, que Casals, el peluquero, puede facilitarle.

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda una circular de la Dirección general de contribuciones trasladando una Real orden disponiendo que la extensión de los recibos para el cobro de las contribuciones é impuestos se haga en la forma que dispone el artículo 24 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Como de costumbre, en la Juventud Federal se celebrará esta noche una velada, poniéndose en escena el drama del Sr. Manubens, que lleva por título «Lo retorn del Hereheu».

Auguramos un lleno completísimo, dada la galantería del elemento joven de dicha sociedad.

Ha tomado posesión en propiedad de las escuelas de Rogués (Tortosa), D. Francisco Llovera, é interinamente de Cornodella y San Vicente de Calders las señoras doña Dolores Andreu Figuerola y doña Ramona Martí Rufes, respectivamente.

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda de esta provincia cuatro libramientos expedidos á favor de D. Juan Baubí, D. Juan Francisco Martínez, D. Manuel Micolá y D. Ramón Civit, mediante los cuales les serán devueltas á cada uno de ellos las 1.500 pesetas que ingresaron para redimirse del servicio militar.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado á D. José Fernández Quintes y D. Serapio Calleja Gómez para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias.

Ha presentado la dimisión de su cargo el maestro interino de la escuela elemental de niños de La Morera.

Desde el anochecer de anteayer fondearon en el puerto de Barcelona la polacra goleta «Mariana» y los laudes «Joven Pepe» y «Teresa», todos procedentes de San Carlos de la Rápita y con cargamento de sal y algarrobas.

Ha tomado posesión interinamente de la escuela de niñas de Pobeleda, D.ª Francisca Cabré Vallvé, y de una auxiliaria de Reus, D.ª María Benet Arnau.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido aprobados los repartos de consumos del actual ejercicio de los pueblos de Bonastre, Ascó y Pont de Armentera.

De un día en extremo magnífico disfrutamos ayer en nuestro ciudad, viéndose, debido á ello, muy concurridos los paseos al declinar la tarde.

La junta local de primera enseñanza de Vilavert ha nombrado maestro interino provisional de aquella escuela pública de niños á don Bernardo Galofré Costaña.

Esta noche se pondrán en escena en el teatro de «Las quatre barras» la comedia «Un beneyt del cabás» y la pieza «A cal sabaté».

En Barcelona entró ayer de arribada el vapor «Cervantes» procedente del puerto de esta capital.

Por el Rectorado se ha concedido un mes de prorroga para que pueda tomar posesión de la escuela elemental de niños de Vilella Alta, el maestro electo para la misma D. Marcial Llorente y Pascual.

La batería de artillería de montaña destacada en esta plaza efectuó ayer mañana un paseo militar.

A su instancia, por enfermo, ha sido declarado excedente del cuerpo de Aduanas D. Cipriano Bernal y Pogé, administrador de la Aduana de Vendrell.

En 1898 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

Juan Rivas Atienza, Antonio Paz Acosta, José Querol Sánchez, José Pinrerios Corto y Ginés Picazo García.

No está resuelta aún del todo la cuestión de la Alcaldía de Reus.

Según parece, es laboriosa la solución.

Por concurso ha de proveerse el cargo de veterinario municipal de Horta, al cual se asigna el sueldo anual de 90 pesetas.

En la tarde de ayer llegaron á esta ciudad los espadas *Morenito* y *Canario* con sus respectivas cuadrillas.

Mañana debe reunirse en sesión la Comisión provincial.

Las fuerzas francas de servicio del regimiento de Luchana practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el Campo de Marte.

Ha empezado á prestar servicio parte del personal nombrado por la Junta sindical para la recaudación del impuesto de consumos.

Hállase vacante la plaza de depositario de fondos municipales de Vallmoll.

Ha sido suprimido uno de los dos carpinteros que prestaban sus servicios en la Jafatura de Obras públicas de esta provincia.

ECOS DE LA PROVINCIA

Escriben de Cambrils con fecha 6:

Sin incidente desagradable se ha celebrado en Cambrils la feria anual.

No es menester decir que la afluencia de forasteros fué, como de costumbre, extraordinaria.

—El día de Pascua tuvo lugar la inauguración del nuevo local que ocupa el casino «La Ilustración», en la calle de San Plácido, cuyos salones llaman verdaderamente la atención por el lujo y buen gusto con que se han adornado. La banda de música que dirige D. Francisco Brú hizo las delicias de la numerosa concurrencia que hubo en el baile de la noche. Se estrenó con tal motivo un nuevo y rico pendón, siendo de notar que las inscripciones que lleva con el nombre de la sociedad y año de su fundación están escritas en catalán.

—La semana pasada fué unida con el lazo del matrimonio en la ermita de la Virgen del Camino la bella y virtuosa señorita de esta población D.ª Concepción Bassedas con el ilustrado y rico abogado D. José Mollerat, de Santa Coloma de Queralt.

—A consecuencia de la pertinaz sequía de los últimos meses, muy poco puede esperarse de la próxima cosecha de granos, pudiendo ya augurarse lo mismo respecto á la de aceite; la filoxera va invadiendo las pocas que quedaban sanas; poca ó ninguna demanda hay del vino que aún queda de la última cosecha y todo lo demás así por el mismo tenor.

—Escritas estas líneas, anuncian las campanas la muerte de la virtuosa señora doña Dolores Betances, hermana del célebre doctor Betances.

El 17 del actual tendrá lugar la bendición é inauguración del espacioso hospital de Alcanar. El Excmo. Sr. Obispo de Tortosa ha prometido su asistencia con objeto de bendecir el edificio, así como la Rda. Superiora de las monjas de la Consolación, á cuyo cuidado ha de quedar el benéfico asilo.

Anoche debutó en el teatro Fortuny de Reus el aplaudido y conocido domador de leones Mr. Félix Malleu.

Hoy se celebrará en Espluga de Francolí la anunciada romería á la Sima. Trinidad.

Anteayer recibió sepultura en Vilaseca el infeliz joven suicidado en Salou, Ricardo Andreu.

El Ayuntamiento de Reus ha aprobado un proyecto para surtir de agua de un manantial existente en Pratdip á aquel vecindario.

Han fallecido:

En Reus:

Francisca Alberich Aloy, María Torné Domingo, María González Espelta, Magdalena Calbet Montserrat y Orsini Olivé Borrás.

BOLETIN OFICIAL

El *Boletín oficial* anuncia haber instruido expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Ferré, don Antonio Miralles y D. José Mariné.

—Citando á los Sres. D. Guillermo Rodríguez, D. Francisco Masó para que asistan á la junta administrativa que se celebrará en la Delegación de Hacienda con motivo de conocer en el asunto de unos bocoyes.

—La Escuela normal de maestras anuncia los exámenes de ingreso.

—Providencias de un agente ejecutivo y otras varias de las alcaldías de Vallmoll, Horta, Vallclara, Bor, Tortosa y Torredembarra.

—Providencias de los juzgados de esta ciudad y dos requisitorias de los fiscales de los regimientos de Almansa y Albuera.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Santísima Trinidad, Stas. Margarita reina de Escocia y Oliva vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Bernabé ab.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Santo Hospital siendo las horas de exposición por la mañana de siete á diez celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde, de cinco y cuarto á ocho.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, en donde se celebrarán los ejercicos del mes del Sagrado Corazón. A las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros y habrá sermon á cargo del canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa solemne.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas descalzos.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada. Por la tarde á las cuatro y media, Rosario, meditación y canto de algún motete.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Descalzas.—A las ocho oficio conventual por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media exposición, Trisagio rezado, reserva y canto de algun motete.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

San Pedro.—A las nueve oficio con plática parroquial.

Jesus-María.—A las nueve misa cantada.

CRONICA OFICIAL

Junta Administrativa del Hospital de
San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

Esta Junta admitirá proposiciones para el arriendo del teatro Principal de esta ciudad, propiedad del Hospital, hasta el día 20 del corriente mes, debiendo aquellas sugetarse á las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento.

Tarragona 9 Junio 1900.—P. A. de la Junta; el Secretario, *Augusto M.ª Arandes.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 9, 3'47 t.

4 por ciento interior.	72 40
4 por 100 idem fin mes	72'47
4 por 100 exterior.	78'75
4 por 100 amortizable.	81'00
Aduanas.	100'75
Cubas (Emisión de 1886).	86'10
Cubas (Emisión de 1890).	72 15
Filipinas	91'50
Banco de España.	513'00
Tabacalera.	422'00
Nuevo empréstito.	89'80
Cambios de París.	26'25
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	72'50

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 8, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	31'35	d.
Id. á la vista.	31'70	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista.	26'00	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes.	72'525	72'75
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	80'75	81'25
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	85'75	86'00
» » 1890.	71'50	71'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	117 50	118'00
Medina-Zam. y O. á V.	21'00	21'10
Norte de España.	53 90	54'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	79 10	79'20

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, en 6 hs., v. sueco Norge, de 771 ts., c. J. Jauson, en lastre, consigna do á los Sres Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Gothemburgo y esc., v. sueco Norge, c. Jauson, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 9, 3 t.

Esta madrugada, á la una y media próximamente, los pitos de las locomotoras de la estación del Mediodía, anunciaban que algún siniestro ocurría en dicha estación.

Numeroso núcleo de gentes acudió al lugar del suceso.

Se presumía, que una máquina, al pasar cerca de unos vagones, procedentes de Zaragoza y los cuales estaban cargados de bocoyes de alcohol, bombonas de ácido sulfúrico, lanas y muebles, debió de arrojar algunas chispas, produciendo un incendio que tomó grandes proporciones ocasionando alarma extraordinaria.

Realizáronse grandes esfuerzos para desenganchar los vagones del convoy á que iban unidos, evitándose así la propagación del fuego.

Un operario de la Compañía sufrió algunas quemaduras.

No ocurrieron graves desgracias.

A las siete próximamente, fué dominado el fuego.

Según iba propalándose la noticia del siniestro, en las inmediaciones de la estación se reunía gran número de gentes que afluían por el Prado, calle de Atocha y otras vías inmediatas al punto en que la estación se halla emplazada.

A dicho edificio concurrieron el gobernador, el alcalde, el juez de guardia, algunos concejales, buen número de periodistas y otras personas.

Del siniestro se ha hablado hoy bastante, mostrando el público su satisfacción por no haber ocurrido desgracias personales ni otros daños de consideración.

Madrid, 9, 3'5 t.

El Sr. Silvela, antes de ir hoy á Palacio, celebró una larga conferencia con el general Azcárraga.

Algunos creyeron que esta entrevista se relacionaba con los rumores que han circulado y acoge un periódico de que el Gobierno se propone cerrar el Círculo reservista por entender que en él se hace política peligrosa.

El Sr. Silvela ha dicho, sin embargo, que nada sabía de esto, y que ignoraba si piensa adoptar alguna medida acerca de este asunto el general Azcárraga, que es á quien, en todo caso, correspondería hacerlo, puesto que se trata de un círculo militar.

El jefe del Gobierno ha negado fundamento á la noticia que publica la «Revista General Internacional», de que el Gobierno prepare para otoño un nuevo empréstito de mil millones de pesetas, que se destinarán á defensa de costas, buques, canales y préstamos.

Madrid, 9 3'10 t.

Los círculos están desanimados y no se comenta en ellos ninguna noticia digna de ser comunicada.

París, 9, 3'14 t.

Los telegramas que se reciben de Pekín dicen que aumenta la rebelión, que ha sido incendiada una capilla rusa en Tingtingan, que los destacamentos franceses han tenido que abandonar sus puestos por la inseguridad que allí reina y que se considera muy difícil la reparación de los ferrocarriles destruidos por los boxers.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

PLAZA DE TOROS

Gran corrida extraordinaria de novillos de muerte para el domingo 10 de Junio de 1900.

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis hermosos novillos toros escogidos de la acreditada ganadería de D. José Huguet (antes Canicio), de San Carlos, con divisa negra y blanca, por las cuadrillas de los valientes y arrojados diestros

MORENITO Y CANARIO

con sus correspondientes cuadrillas.

Precios. —Sombra: Palcos sin entradas, 7'50 pesetas; Barreras, 2'10 idem; Delanteras de grada, 1'75 idem; Entrada general, 1'50 idem; Medias entradas para niños menores de siete años, 0'80 idem.—Sol: Entrada general de tendido, 0'90 pesetas.—El impuesto del Timbre á cargo de la Empresa.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Tráfico mercantil y comercial en Tarragona

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE JUNIO

De arragona á S. Vicente — SALIDAS	LLEGADAS	De S.Vicente a arragona — SALIDAS	LLEGADAS
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.

De Valls á Tarragona		De Tarragona á Valls	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7' t.	9'26 n.

De Tarragona a Tortosa		De Tortosa a Tarragona	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		

De Valls a S. Vicente		De S. Vicente á Valls	
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8'35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7'56 n.	8'36 n.	10'15 n.

De Reus a Mora		De Mora a Reus	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'01 m.
1'26 m.	3'14 t.	4'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 m.	1'43 t.
7'03 t.	10'06 n.	8'41 m.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		

De Tarragona a Reus		De Reus a Tarragona	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.

De Tarragona á Barcel.ª		De Barcelona á Tarrag.	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m. Sans	1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 n.	9 n
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 m.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m. Sans	7'29 m.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 m.
		5'24 t.	9'26 m.
		5'02 t.	9'26 m.
		8'03 n.	10'35 n.

Mercado bisemanal

Cotizamos:

Vinos tintos.—De Tarragona, de 16 á 18 pesetas carga, de 121'60 litros.

De Valls, de 16 á 18.

De la Conca de Barberá, de 14 á 16

De Reus y su comarca, de 18 á 20.

Prioratos superiores, de 29 á 32.

Bajo Priorato, de 24 á 26.

Vinos rosados.—De 6 y 1|2 reales grado.

Vinos blancos.—De 6 1|2 á 7 reales el grado.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Bacalaos.—Noruega 1.ª á 50 pesetas quintal de 40 kilos, Islandia grande á 50 pesetas id. pequeño á 42 pesetas, francés á 40 pesetas y zarbo escociado á 39 pesetas.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'10 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 45 á 50 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 13 á 14 fuerza.

Negras, del campo, de 42 á 44 pesetas; idem Priorato, de 47 á 50 pesetas carga.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 1|2 á 17 reales.

De Urgel, de 20 á 22 reales cuartán.

De Aragón, de 15 á 17 1|2.

Andaluces, de 16 á 18.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Sardinas.—Viveros y cariños, grandes de 16 á 17 pesetas millas, medianas de 14 á 15 pesetas, parrocha pesetas. Rias Lajas de 6 á 8 grandes de 14 á 16 pesetas, medianas de 10 á 13 pesetas.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga

Petróleo.—En cajas á 23'50 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23'50 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1|2 los 41'60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Alpiste.—De 30 á 32 ptas. saco de 100 kilos.

Arroces.—Bomba, de 49 á 53 ptas. saco.

Azufres.—Molido floristella, de 6'75 á 7'50 ptas. los 40.